

## 1. Información del Programa

Clave y nombre del programa	S206 Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento
Institución evaluadora	Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.
Coordinador general de la evaluación	Gerardo González de Aragón Rodríguez
Responsable del programa	Manuel Alejandro Cárdenas Robles
Correo electrónico	alejandro.cardenas@conade.gob.mx

## 2. Comentarios y Observaciones Específicas:

Considerando el Informe Final versión completa y ejecutiva dé su opinión respecto de la información plasmada y en su caso de las valoraciones realizadas por el evaluador de acuerdo a la: pertinencia, claridad, precisión y utilidad de las mismas por cada tema de los informes. Tome en cuenta que la extensión máxima del documento de posicionamiento es de dos cuartillas.

		Tema	Comentarios
2.1	Resultados y Hallazgos	Resultados provenientes de Evaluaciones de Impacto	<p>Por lo que refiere la instancia evaluadora, que el programa no cuenta con una evaluación de impacto, en este sentido, cabe mencionar que el Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento (SIMEDAR) considera ineludible contar con esta evaluación externa. Por lo que el programa de alta competencia trabajará en este punto, en primera instancia realizando una estimación del costo para el guión de factibilidad, y su posible implementación para el 2012 o 2013.</p> <p>Posteriormente el programa analizará la viabilidad de llevar a cabo o no la evaluación de impacto.</p>
		Hallazgos Relevantes de Fin y Propósito	<p>La observación del evaluador en relación a que el programa no tiene documentación acerca del avance registrado respecto al Indicador de Fin, esto obedece a que la información en comento, no se pudo cargar en el portal de la SHCP en su momento por cuestiones ajenas a la UR, situación que no se pudo resolver.</p> <p>Por otra parte, el programa debido a la premura en la carga de información en el SED, omitió subir documentos que avalarán los resultados alcanzados, sin embargo, se tomará en cuenta esta observación para posteriores evaluaciones.</p>
		Hallazgos relevantes	<p>Las variaciones de eficiencia en la cobertura que presenta el programa en algunos años, obedece a dos cuestiones una la presupuestal y otra al año olímpico de que se trate. Sin embargo el programa en el ámbito de su competencia mantendrá su línea de trabajo para superar o mantener su eficiencia de cobertura.</p> <p>La observación del evaluador, en el sentido de que no se presentan los resultados de satisfacción de los beneficiarios del programa es procedente, lo que se tomará en cuenta para posteriores evaluaciones. Así también, cabe aclarar que el programa en función de su operatividad formal, tiene documentos que demuestran el grado de satisfacción del usuario, por ser necesarios para alcanzar los objetivos del Programa de Alta Competencia.</p> <p>Así mismo, dichos resultados se informan a través de la "Carta</p>

		Tema	Comentarios
			Compromiso al Ciudadano” y del Programa de Mejora de la Gestión (PMG), mismos que han utilizado en beneficio colectivo de nuestros usuarios y del programa.
2.2	Avances y Aspectos de Mejora	Avance de Indicadores y Análisis de Metas	Sin comentarios del evaluador.
		Avances 2011	Es conveniente aclarar que el incremento en cuestión, se debe a la celebración de los XVI Juegos Panamericanos (deportes convencionales) y ParaPanamericanos (deporte adaptado) 2011, en el mes de octubre, en Guadalajara, Jalisco.
		Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas	De conformidad con los aspectos susceptibles de mejora definidos en el Programa de Trabajo de alta competencia, para el caso de la realización de una evaluación de impacto, así como para presentar un diagnóstico oficial que cuantifique la Población Potencial de los beneficiarios del programa. Es importante destacar, que este documento de trabajo se actualizó (Mecanismo 2011) para un mejor seguimiento de avance para estos dos puntos.
2.3	Población y Cobertura	Población potencial	Desde luego, es insoslayable que el SIMEDAR cuente con un documento oficial de cuantificación de la población potencial y objetivo que se beneficia. Por consiguiente, el programa hará en el ámbito de su competencia, lo posible para su realización en 2012.
		Población objetivo	Sin comentarios del evaluador.
		Población atendida	Sin comentarios del evaluador.
		Localización de la población	Sin comentarios del evaluador.
		Evolución de la cobertura	Sin comentarios del evaluador.
		Análisis de la Cobertura	La observación de la institución evaluadora en relación a que el Programa, no cuenta con información desagregada a nivel municipalidad y localidad, es correcta, esto obedece a la movilidad de los atletas de acuerdo a su disciplina deportiva, lo que genera el no contar con un dato exacto de su lugar de nacimiento e inicio deportivo.  Ante esta problemática expuesta, es importante mencionar que el SIMEDAR a través del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), iniciará los trabajos de recolección de datos para subsanar lo relativo a esta observación en el ámbito de nuestra responsabilidad.
2.4	Alineación de la matriz de indicadores con el PND	Objetivos del PND	Sin comentarios de la UR
		Objetivo sectorial	Sin comentarios de la UR
		Fin	Sin comentarios del evaluador.
		Propósito	Sin comentarios del evaluador.
2.5	Presupuesto 2010	Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto	Sin comentarios de la UR
2.6	Conclusiones de la evaluación	Conclusiones del evaluador externo	Los comentarios finales emitidos por la institución evaluadora son pertinentes y se tomarán en cuenta. Respecto a ello, en el programa SIMEDAR de la CONADE, existen mecanismos de información y evaluación de resultados, los cuales se rigen Bajo el principio “el deportista es primero”.  En el marco de esta proyección deportiva, se proporcionan a las asociaciones deportivas nacionales de ciclo olímpico y del deporte

		Tema	Comentarios
			adaptado apoyos económicos y servicios especializados requeridos por los atletas de alto rendimiento, para sus programas de preparación y participación en competencias internacionales, y desarrollo de la especialidad deportiva.
		Fortalezas	Sin comentarios.
		Retos y recomendaciones	Las recomendaciones expresados por el evaluador externo fueron claras, objetivas y factibles de atender, comentarios que el programa de alta competencia retomara, a fin de atender de manera pertinente ante la instancia correspondiente.
2.7	Observaciones	CONEVAL	Sin comentarios.
2.8	Indicadores	Principales Indicadores de Resultados	El valor de la meta registrado (2) del indicador 2010 del Fin es incorrecto, no es la suma ponderada de medallas estimadas a obtener (571).
		Principales Indicadores de Servicios y Gestión	En el indicador; becas otorgadas. Valor del indicador 2010: 134.9 es incorrecto, el valor real es 87.7, lo que hará variar la gráfica.
		Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados	El señalamiento respecto al indicador Estratégico/Fin referente al valor y frecuencia registrados son incorrectos. Cabe indicar, que la frecuencia de medición para este indicador es cuatrienal e incluye dentro de este ciclo olímpico a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2010, Panamericanos Guadalajara 2011 y Juegos Olímpicos Londres 2012. En relación al valor es correcta la observación y se menciona el dato correcto en Principales Indicadores de Resultados.
2.9	Información adicional	Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación	Las sugerencias del evaluador externo se considerarán, a fin de brindar mayor claridad y precisión en los documentos finales.
		Fuentes de Información	Sin comentarios de la UR
		Datos de la Institución Evaluadora	No Aplica.

### 3. Comentarios y Observaciones Generales

Consideramos que nuevamente hizo falta un mayor tiempo de entrevista para la revisión de los comentarios o hallazgos, lo que generaría más consistencia y claridad a la información proporcionada por el Programa de Alta Competencia dadas las características de éste.

Las recomendaciones de la evaluadora externa a los avances, como a los indicadores que atiende el Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento fueron pertinentes, esto debido a que el evaluador contó con toda la información y documentación que las áreas manejan de manera sistemática, por ende sus comentarios fueron fundamentados.

En este sentido, las recomendaciones están orientadas a ofrecer elementos de mejora en algunos aspectos del Programa (debilidades, fortalezas y retos).

Por lo que corresponde a la observación de registro que se detecto se atenderá en el ámbito de nuestra competencia, y lo referente al Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), este se verificará con el área correspondiente de ésta Secretaría, para que en la medida de lo posible se corrija y evite confusiones en la información proporcionada.